

Alcaldía Municipal de Quezaltepeque

TRASPASO DE INMUEBLE

Institución:	Alcaldía Municipal de Quezaltepeque
Categoría de servicios:	TRASPASO DE INMUEBLE
Nombre:	TRASPASO DE INMUEBLE
Dirección:	2a. Calle Poniente y Avenida José María Castro, Barrio El Centro
Horario:	8:00 am a 4:00 pm de Lunes a Viernes
Tiempo de respuesta:	8 días hábiles
Área responsable:	Catastro Tributario
Encargado del servicio:	José Roberto Quevedo Delgado
Descripción:	Traspaso de Inmueble del Municipio de Quezaltepeque
Requisitos generales:	<ul style="list-style-type: none">- Llenar el formulario F-5-A (Interno), solicitud de actualización de registro por traspaso de inmueble.- Fotocopia de escritura de inmueble.- Fotocopia de DUI y NIT de propietario del inmueble.- Presentar solvencia municipal del inmueble.
Costo:	\$5.25 en concepto de traspaso de inmueble
Observaciones:	El comprador puede pedir la Solvencia Municipal al Vendedor antes de realizar la compra, para evitar posible deuda del Inmueble que este comprando.